

**APROXIMACIÓN A LA INCIDENCIA DE LAS
PLAGAS DE LANGOSTA EN LAS CANARIAS ORIENTALES**

**J. JULIO MEDINA SANTANA
O. IVÁN OJEDA QUINTANA
ROBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ
CÉSAR J. SÁNCHEZ SUÁREZ**



INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo se pretende reconocer la importancia y trascendencia que tuvo la llegada de langosta berberisca en la vida y economía de los habitantes de las Canarias orientales. Desde la conquista a nuestros días la arribada de la langosta ha sido frecuente y regular; pero por razones de espacio y tiempo se ha acotado la investigación a los siglos XIX y XX, centurias en las que dichas plagas han ocasionado consecuencias nefastas para los habitantes de las islas orientales, destacando la destrucción y abandono de tierras de cultivo e incluso la emigración de una parte considerable de la población.

Junto a la sequía, las plagas de langosta han constituido durante siglos un terrible azote para los campos isleños. Las langostas son capaces de devorar en un solo día su peso en vegetales, y dejar completamente arrasada la tierra por donde pasan, ofreciendo ésta un espectáculo escalofriante de árboles desprovistos de hojas y con sus troncos desnudos¹. La cigarra africana, que pasa a las islas desde el continente durante los tiempos de levante; cada vez que se producen bajas presiones en el Sahara occidental se consolida una situación sinóptica favorable para que lleguen langostas a Canarias, representaba un mal que de tiempo en tiempo producía efectos devastadores en la agricultura del Archipiélago. Por su orientación, las zonas situadas al Sur o al Sureste, han sido las más expuestas y las que han sufrido los ataques más devastadores (Santa Lucía, Telde, Arrecife, Puerto Cabras...).

Para esta investigación se han consultado diversas fuentes, a las cuales se le ha realizado una exhaustiva depuración. Entre dichas fuentes, destacan los expedientes insertos en la *carpeta Calamidades del Ayuntamiento de Las Palmas de GC*; *Archivo Histórico Provincial*; *Los diarios La Provincia y Diario de Las Palmas (años 1932 y 1954)*; *Expediente sobre la extinción de la langosta en los campos de esta isla, sección: 3.1.0, Granja Agrícola Experimental*; *Archivo Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria*; *mapas sinópticos de octubre de*

1. HERRERA PIQUÉ, A.: *Lluvia, sequía y plagas en la historia de Gran Canaria. Aguayro*. Las Palmas de Gran Canaria.

1932 y 1954; Ministerio de Obras Públicas (hoy Ministerio de Fomento), Transporte y Turismo; Oficina Nacional de Meteorología de Francia.

La información que se ha extraído de dichas fuentes hace referencia en gran medida a la isla de Gran Canaria; para el resto de las islas orientales el tratamiento que reciben es menos detallado, por lo que se ha tenido que realizar una extrapolación de los datos hallados para Gran Canaria hacia las islas de Lanzarote y Fuerteventura, principalmente para los años 1844 y 1954.

Viera y Clavijo² relata la importancia de las plagas de langosta en Canarias ... *Pero no es, ni con mucho, tan temible esta plaga doméstica, como lo es aquella langosta colorada que ha solido hacer invasiones en nuestras islas, y vienen desde las costas fronterizas de África. La constancia de los vientos que soplan por sobre aquella región, unida quizá a la extraordinaria muchedumbre, y a la escasez de pastos, parece que suelen precisar la dicha langosta a meterse, en crecidos grupos y pelotones, en el mar, y transitando el golfo recalar sobre nuestras riberas. Esta es la ocasión de hacerle la guerra, sepultándola en zanjas, o quemándola; porque perdido el lance, se padecerán sin remedio los tristes estragos de que conservamos la memoria...*

Alfredo Herrera Piqué establece una cronología conforme a las invasiones padecidas por la langosta berberisca. Así, nos comenta ... *En los siglos XVII y XVIII los campos de la isla sufrieron la invasión de la langosta berberisca en numerosas ocasiones: en los años 1607, 1635, 1645, 1646, 1659, 1666, 1676, 1680, 1685, 1693, 1697, 1723, 1724, 1757-58, 1769-70, 1778-79, 1788, 1789³.*

De una de estas invasiones, la del año 1659, fue testigo el cronista Fray José de Sosa: ... *a 15 del mes de octubre entró la cigarra en esta isla, que destruyó los sembrados y demás cosecha en toda ella, y aún se extendió en todas las demás a quienes sucedió lo mismo, por cuya causa hubo esterilidad y hambre, que duró hasta el año de 1662; de tal suerte que no quedó cosa verde, mayormente en esta isla de Gran Canaria, pues hasta las hojas de las palmas que son fuertísimas, y las hojas de sábila, que no hay animal por inmundo que sea que las coma, ellas las destruían, y cuando no tenían ya, ni habían dejado hoja verde en las plantas y yerbas, se comían las cortezas de los árboles, y esto en tanta manera que muchos se secaron, y después que no hallaban de comer, se servían de alimentos unos a otras. Fueron en tanto número que cubrían los cielos, como si fueran nublados en levantándose a volar los aires. Otros relatos referidos al mismo año cuentan: ... fue tanta que cada cual entregaba un costal de ellas todos los días. Coincidió la plaga con un eclipse de sol de mediodía, y cuentan que las langostas caían en tierra...*

2. VIERA Y CLAVIJO, J. (1866): **Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias**. Tomo I. Impresión promovida por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de GC.

3. HERRERA PIQUÉ, A.: *Op. Cit.*

En las Actas del Cabildo de Lanzarote de fecha 11 de marzo de 1628, se recoge⁴ ... *siendo notorio que hay mucha langosta y que ya comienza a hacer daño y conviene a pedir a Dios Nuestro Señor se sirva de quitar esta plaga, y que se vaya a la parte y lugar donde ha nacido con los exorcismos...* El 16 de junio de 1628 se dice ... *en esta isla hace dos años o más que no se ha cogido pan, así por la saca como por la langosta, con lo cual esta isla ha padecido grandes necesidades y muertes, de tal manera que casi todos sus vecinos la dejaron y se fueron a buscar su remedio a las demás islas...*

Entre las más terribles invasiones de la cigarra africana se recuerda la que se inició en el mes de octubre de 1844⁵. Herrera Piqué, basándose en un Memorial del Ayuntamiento de la capital sobre las terribles consecuencias que tuvo la plaga exponía ... *desde el mes de noviembre del año anterior de 1844 hizo su incursión en toda la provincia sin excepción una horrorosa plaga de langosta berberisca... que asoló repetidamente todos sus campos hasta el mes de marzo de 1845 a tal termino que fueron muy raras las mieses que escaparon de este azote destructor produciendo hambres generales.*

Las invasiones de este siglo (1910, 1932 y 1954) presentan una curiosa periodicidad; su intervalo es de veintidós años entre una y otra, y las tres registraron sus primeros indicios los primeros días de octubre. De estas tres invasiones recientes, la más importante ha sido la de 1954. La plaga de 1932 alcanzó mucha menor intensidad y extensión y sus desplazamientos tuvieron lugar siempre en masa, sin dispersión apreciable.

MARCO GEOREFERENCIAL Y CONDICIONES AMBIENTALES QUE FAVORECEN LAS INVASIONES

Las islas Canarias están situadas frente a la costa occidental de África, entre los 27° 37' y 29° 23' de latitud norte, y los 13° 21' y 18° 16' de longitud, al oeste de Greenwich. Esta ubicación en el mapa será determinante para que la langosta berberisca nos visite con frecuencia. Hay que recordar que Fuerteventura, la isla más cercana a la costa africana, sólo dista de Cabo Juby poco más de un centenar de kilómetros.

El origen de las plagas de langosta se centra en el continente africano. De las exploraciones y estudios realizados en los diversos territorios del O y NO de África, resulta que la principal zona de cría estival de esta especie de langosta (langosta berberisca) en la región occidental de su muy extensa área geográfica, abarca desde el Senegal y la Mauritania hasta la comarca del lago Chad, en una

4. BRUQUETÁS DE CASTRO, F.(1997): *Las Actas del Cabildo de Lanzarote (Siglo XVII)*. Cabildo de Lanzarote. Arrecife.

5. Este sería un año muy devastador que desarrollaremos con mayor detenimiento más adelante.

ancha franja comprendida, aproximadamente, entre los paralelos 12° y 20° latitud Norte. Las langostas allí nacidas desde agosto a octubre, al llegar al estado adulto, o de voladora, emigran, obligadas por la sequía y la falta de alimentos, en dirección Norte, hasta llegar habitualmente a Marruecos, Argelia y Túnez, donde se reproducen en la primavera. Sus descendientes, nacidos al norte del Sahara, alcanzan el estado adulto y, obligados, a su vez, por la sequía del verano, emigran hacia el sur, para criar, durante la estación lluviosa, en la mencionada zona tropical. La emigración de los enjambres en vuelo tiene lugar, en su mayor parte, por la región costera occidental, y, eventualmente, un régimen de bajas presiones en el Atlántico acompañado de altas presiones sobre el Sahara, puede llevar a Canarias bandos de langostas, desviadas de su ruta habitual por vientos que soplan en aquella dirección y sentido⁶.

Las invasiones de esta especie de langosta en el África occidental suelen durar tres años consecutivos, a los que siguen siete u ocho en los que la plaga no se manifiesta.

Aún no se sabe a ciencia cierta, cuáles son las condiciones que favorecen que la langosta berberisca en su emigración hacia el norte africano, cambie el rumbo y se desplace en grandes manadas hacia el Archipiélago canario. Ya desde tiempos remotos, se tenía constancia de condiciones atmosféricas que potenciaban su incursión ... *por la frecuencia de los tiempos de levante y vientos del sur que los han agotado y quemado, hasta el punto de haberse secado y extinguido la mayor parte de las fuentes que surtían a los habitantes...* En todas las incursiones que se conocen de la langosta, las condiciones climáticas que presentaban las islas eran las de extremada sequedad y temperaturas considerables. Por lo tanto, existe una correlación entre las plagas de langosta y el régimen de lluvias (de hecho, las zonas más afectadas por la langosta son las zonas de S-SE, donde las condiciones ambientales están directamente relacionados con lo comentado. Para un mejor análisis y profundización en este aspecto, se han analizado las condiciones atmosféricas a través de mapas sinópticos relativos al mes de octubre de los años 1932 y 1954 respectivamente; años en los que la langosta propició fuertes devastaciones en el Archipiélago).

Ambos mapas presentan las mismas condiciones atmosféricas, esto es, una situación de altas presiones subtropicales del continente africano, actuando como centro rector la depresión térmica sahariana —a consecuencia del recalentamiento del anticiclón en sus capas bajas—, centrada sobre el desierto argelino. La depresión térmica define por su flanco oriental un flujo del sudeste, en su ori-

6. José del Cañizo, ingeniero agrónomo, señala que en la primera quincena de octubre de 1954 fueron señalados en el Sahara español densos bandos de langosta, procedentes del SE, y volando a gran altura hacia el NO, que posiblemente corresponden a los observados en Nigeria a fines de septiembre y primeros de octubre. CANIZO, J. (1954): *Invasión de langosta peregrina en Canarias, Estación de fitopatología agrícola de Madrid. Trabajos (serie fitopatología)* número 273. Madrid.

gen del sur, hacia la vertiente sur mediterránea, alcanzándola con régimen del este o sudeste. La masa de aire es siempre cálida y seca en estas situaciones, dando lugar a estabilidad. En la época invernal, el aire tropical continental que alcanza el sur de España, es seco y cálido, y con una estratificación estable, máxime por el hecho de haberse originado en zonas anticiclónicas de aire descendente (norte de África). Paralelamente a ello, al ganar latitud dicha masa aumenta su estabilidad al enfriarse en sus capas bajas.

Esta situación climática, normalmente se origina en verano, finales de primavera, y principios del otoño. Por lo general, cuando esta situación se da sobre nuestro territorio, produce intensas olas de calor, con las máximas absolutas anuales para la mayor parte de los observatorios. La visibilidad suele ser mala, motivada por las partículas de polvo que lleva en suspensión, <calima>, muy frecuente entre los canarios.

En definitiva, parece que existe una clara relación entre los tiempos de levante y las invasiones de langosta en Canarias.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROBLEMA

Los años 1844-45, fueron fechas en las que la invasión de las langostas se cebó fuertemente con unas islas que no pasaban por su mejor momento. Eran años difíciles desde todos los puntos de vista (social, económico, grandes sequías...) y la llegada de éstas vino a acrecentarlo en mayor medida. Agustín Millares ⁷ recoge lo sucedido en la época a través de unas cartas presentadas por los distintos ayuntamientos afectados al Alcalde Constitucional. También encontramos referencias explícitas en las Actas del Ayuntamiento de Puerto de Cabras (Fuerteventura) de 13 de noviembre de 1844. En ambos casos se relata la situación angustiosa por la que pasaron y cómo intentan que se les ayude a través del Gobierno. Las cartas de A. Millares dicen así ... *hizo su incursión en toda La Provincia sin excepción una horrorosa plaga de Langosta Berberisca, que siempre ha acometido desde la conquistista como consta de su historia, en virtud de la proximidad de este país al África, que asoló repetidamente todos sus campos hasta el mes de marzo de 1845, a tal término que fueron muy raras las mieses que escaparon de este azote destructor, produciendo hambres generales... que no hay duda que la langosta que en el año pasado visitó no sólo esta isla sino las demás de La Provincia, dejó azotados los campos, habiendo sido por esta razón muy escasa la cosecha de cereales... Hechos son estos de tan funesta notoriedad que no hay pueblo alguno de La Provincia ni individuo que no pueda dar de ellos un testimonio inexcusable. Cuando parecía que estas islas habían sucumbido ya al último grado de postración y de infortunio, sin comercio, sin indus-*

7. MILLARES A.(1891): Colección de documentos para la Historia de las Islas Canarias. Tomo XV. Sello 4º. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.

tria, arruinada su agricultura, agobiadas de impuestos, cada vez más gravosos y viendo a sus hijos lanzarse a los mares en busca de una suerte incierta en África, su terrible vecina, le envía una de aquellas plagas que tantas veces ha devastado su suelo arrebatando de manos del infeliz labrador el sustento de su familia. La langosta Berberisca desembarca en las playas, se extiende por los campos, cubre el cielo y nada escapa a su hambrienta voracidad. Aunque con los esfuerzos recurridos de todos los habitantes se consiguió destruir una gran parte de ella, fue después de haber desaparecido las mieses y hasta las hierbas que daban pasto al ganado... Pero tal vez, no haya en el mundo país alguno que tan cruelmente sienta sus efectos como esta Provincia. Reducida por la naturaleza a ocupar una mínima parte en el globo que habitamos y está atravesada de barrancos y montañas estériles; se halla abandonada en el Océano, y si ve de tiempo en tiempo arribar a sus puertos alguna nave, es o para transportar a sus desventurados moradores o para extraerla el escaso numerario que circula de otras épocas...

Por lo que respecta al siglo XX, tres han sido las grandes invasiones de Langosta Berberisca en Canarias, aunque dos de ellas, 1910 y 1932, de menor intensidad que la de 1954. Esta última marcará una era en la lucha contra la langosta en Canarias puesto que es la primera vez que el hombre la combate con insecticidas.

Como ya ocurrió en épocas anteriores, 1932 fue un complicado año para la agricultura canaria porque, a las crisis económicas, se les sumó la plaga de langosta que empeoró la situación y afectó, principalmente, a las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria. Todo esto produjo un momento de dificultad social y económica. Ya en los meses de febrero y marzo se pidió ayuda desde el municipio de La Oliva, situado en el norte de Fuerteventura, para luchar contra la plaga de langosta. El voraz "saltamontes" afectó, especialmente, al barrio de pescadores de Corralejo y a la zona de jable (a lo largo de una extensión de 15 kilómetros). En un primer momento se requirieron cuotas voluntarias a los mayores contribuyentes y terratenientes de la jurisdicción; pero como fue insuficiente lo recolectado y ofrecido, se acudió al Cabildo Insular de Fuerteventura y al Cabildo Insular de Gran Canaria para conseguir ayuda económica (asimismo seguía abierta la subscripción pública solicitando ayuda económica a tal efecto).

A este respecto hay que señalar que un principio, en la sesión del Cabildo grancanario, se produjeron discrepancias a la hora de decidir si se otorgaba auxilio económico a la isla vecina. El Sr. Melián Jiménez se opuso a toda ayuda para aquella pretensión porque decía que favorecía a los terratenientes de Fuerteventura, pues dicha isla estaba parcelada en su mayoría en grandes latifundios y es a los dueños de los mismos a quienes corresponde hacer el gasto necesario para limpiar sus campos de aquella plaga. En cambio, el Sr. Quevedo Gallardo estimaba que no era justa tal negativa, pues si bien gran parte de la isla estaba en manos de un corto número de propietarios, el resto estaba fraccionado entre modestos labradores y a esos se debía atender, lo mismo que a los de

Lanzarote. Finalmente se aprueba una ayuda económica, pero que en ningún caso podía superar la aportación de los particulares. La plaga quedó localizada a mediados de mayo y totalmente extinguida un mes después, dándose por finalizada la campaña el 18 de junio.

El 11 y 12 de abril es el Cabildo Insular de Lanzarote el que solicita ayuda al Cabildo Insular de Gran Canaria para combatir la plaga de langosta (que ofrecía un “espectáculo horrible”, cubriendo todo lo sembrado) y porque, se corría el riesgo, en caso de no erradicar la plaga, de que el insaciable insecto arribara a las costas de Gran Canaria. En noviembre aparece la plaga en Gran Canaria. Casi en su totalidad en el sur de la isla, cuyos terrenos se encontraban plantados de tomates. Los ayuntamientos afectados solicitaron ayuda al Cabildo grancanario y con dichas ayudas, sumadas a la propia colaboración de los ayuntamientos del sur y de los propietarios de los terrenos, se consiguió dominar la plaga con mayor facilidad y rapidez que la que afectó a Fuerteventura.

Pasada la plaga de 1932, la más cercana en el tiempo es la de 1954. Esta plaga adquirió importancia especial, puesto que fue la primera en combatirse con productos químicos. Muchos autores consideran que ésta fue la gran plaga del S. XX, tanto en cuanto, llegó a todos los lugares de las islas por inhóspitos que parecieran y sus tareas de extinción presentaron grandes dificultades (las avio-netas tuvieron que hacer verdaderas acrobacias por lo irregular de nuestra orografía) El periódico La Provincia, escribió referente a este aspecto lo siguiente⁸ ... *hay que reconocer que dentro de esta racha de mala suerte que ha afectado a Canarias en estos últimos tiempos con la intervención necesaria en las divisas, en los puertos Francos y al mismo tiempo las restricciones sufridas en la emigración, y el aumento rápido de la población de las islas, esta mala coyuntura ha sido notablemente agravada por la presencia de una plaga de langosta como jamás se ha conocido, en tal forma que, si se hubiese presentado en otra ocasión anterior en que los medios de lucha eran primitivos, con toda seguridad las consecuencias hubiesen sido poco más o menos como las del cólera a mitad de la pasada centuria, aunque las muertes que produjo aquella no se hubiesen ocasionado tan fulminantemente como en aquella luctuosa ocasión...*

En opinión de José del Cañizo y sus colaboradores ...*esas masas flotantes provienen de enjambres que sorprendidos por la noche en pleno vuelo, se posaron sobre las aguas...* El mismo autor nos sigue relatando ... *De la intensidad de la plaga de 1954 puede dar idea el hecho de que la penetración en todas las islas del archipiélago fue casi simultánea, lo que supuso un frente de más de doscientos kilómetros*⁹.

Del Cañizo nos sigue relatando ...*al generalizarse la campaña, los insectos se refugiaban en parajes abruptos, para descender más tarde a las zonas bajas*

8. Cita aparecida en **La Provincia** del domingo 31 de octubre de 1954.

9. CAÑIZO, J: *Op. cit.*

cultivadas y, al ser inmediatamente combatidos en éstas, se dispersaban de nuevo para reagruparse luego en aquellos parajes, desplazamientos que se repitieron hasta su aniquilamiento... Según se ha dicho, barcos de guerra y aviones militares que realizaban frecuentes vuelos entre las islas y el continente informaban por radio para prevenir posibles invasiones, recogándose también los informes de los buques¹⁰ de paso sobre lo observado en ruta respecto a la plaga... Todos los bandos eran de aladas jóvenes, de color rosa o rojo vivo, y con voracidad limitada, pero que fue aumentando a causa de mantenerse un tiempo cálido y seco, algo impropio de la estación, constituyendo también un freno para los destrozos la persistencia de vientos más o menos intensos...

La importancia de esta plaga tuvo repercusiones innumerables. De hecho, la Hoja Oficial de Madrid se hace cargo de las calamidades de las islas, relatos recogidos por el periódico La Provincia del 11 de noviembre de 1954 ...*Una guerra sin cuartel, de muerte y exterminio, en la que diariamente perecen millares de seres, se está librando sobre el Archipiélago canario. Uno de los bandos contendientes, formado por nubes de langostas, no ataca directamente a su enemigo —el hombre—, pero intenta condenarle a la ruina económica y al hambre, al arrasar todos sus cultivos agrícolas, sin excepción alguna de especie vegetal. La otra parte en lucha el hombre, utiliza en la contraofensiva incluso algunos de los elementos que suele emplear en los auténticos combates con sus semejantes...*

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y ESTRUCTURA SOCIAL

Las consecuencias económicas producidas por las plagas de langosta en las islas orientales han sido de gran importancia, éstas se acrecientan cuanto más nos alejamos en el tiempo, puesto que los medios de extinción, como se verá más adelante, eran aún primitivos. En las cartas presentadas por los distintos ayuntamientos afectados al Alcalde Constitucional, recogidas por Agustín Millares¹¹, se comenta lo siguiente: ...*y por último, que agotados en todas las islas los recursos que pudieron auxiliar a las miserias que padecen todas las clases por la escasez notable de dinero que circulaba en La Provincia, que se ha extraído rápidamente de los particulares por medio de las contribuciones excesivas que gravitaron en los años anteriores en todos los pueblos, las ponedoras exacciones del cobro de censos, de amortización, resagos del sistema tributario imposible de pagar en medio de las calamidades públicas que afligen a los moradores de estas islas, van a precipitarles en las miserias, en la mendicidad, y en la despoblación y muerte...*

10. En el periódico **La Provincia** del 31 de octubre se recoge: “un piloto de las fuerzas armadas informó de que ha sido vista una masa de langosta de doscientos kilómetros de anchura por cien de longitud sobre el Cabo Bojador”.

11. MILLARES A (1891): *Op. cit.*

Junto al hambre presente en la sociedad canaria, se dio la curiosa circunstancia que los barcos canarios eran sometidos a una cuarentena, como consecuencia de la fiebre amarilla desencadenada en Sierra Leona y Cabo Verde, evitando así su salida para faenar en los bancos pesqueros. En tales circunstancias, nos comenta A. Millares *...sólo comparables a las que se encuentra una ciudad sitiada, se ha planteado el nuevo sistema tributario en esta Provincia. Se les agobia con una carga enorme cuando a duras penas podían soportar la que antes tenían. Se les reparten las contribuciones, que tocan por cierto a una de la mitad de lo que se les calcula por los productos de sus fincas o de su industria; se les intima al pago, se les apremia y a todo contestan con un triste silencio, con aquella indiferencia estoica que comunican los grandes infortunios. En la imposibilidad de pagar sus cuotas por falta de numerario, aun para atender a las exigencias imperiosas de las primeras necesidades, ven muchas familias rematar sus muebles y terrenos y se contemplan infelices aquellas a quienes queda algo con que librarse de la mendicidad y de la muerte, por medio de la emigración...*

Según el Expediente sobre Arbitrar fórmulas para la extinción de la langosta del Ayuntamiento de Las Palmas de GC, de 1844, queda patente que los grandes propietarios de tierras y las personas más acaudaladas son las que en mayor medida contribuyen económicamente para la extinción de las mismas. Así, nombres ilustres como el Conde de La Vega Grande, Manuel Lugo, Luisa del Castillo, Carlos Navarro... son claros ejemplos de lo reseñado.

PRINCIPALES ARMAS QUE SE UTILIZARON EN SU EXTINCIÓN

A lo largo de la historia de los enfrentamientos del hombre con la langosta, innumerables son los recursos que éste ha utilizado en su extinción. Los métodos conocidos como tradicionales son los que más se han empleado (ruido, garrote, fuego, etc.); métodos que tuvieron continuidad prácticamente hasta mediados del siglo XX. A partir de aquí, se conoce más exhaustivamente el comportamiento de la langosta, del mismo modo que se alcanza una tecnología que permite una lucha más efectiva

En Canarias, se potenciaron durante muchos años los recursos tradicionales, hasta que, como se señaló anteriormente, llegaron los recursos tecnológicos. Así, en 1844 se llevaron a cabo diversos expedientes con el fin de extinguir la langosta (expedientes con el fin de recaudar dinero de mano de los mayores contribuyentes); también fueron frecuentes en ese mismo año (y que además nos da una relación de los métodos y materiales utilizados) las continuas facturas que los habitantes presentaban al Ayuntamiento¹². Algunos ejemplos de facturas lo constituyen los siguientes: “Aguardiente y ron que se llevaron al Puerto de La Luz

12. Expediente sobre repartimiento extinción de la langosta y cuentas de su inversión en Las Palmas de GC. Archivo Histórico Provincial.

para darle a la gente que fueron a extinguir la langosta”; “tea que se trajo para la cigarra cargada en una bestia (se pagaba a tres y medio de plata); tienen ganado las tres personas que salieron a las tres de la madrugada para el Puerto de La Luz para matar la cigarra a razón de dos reales cada uno”; “pago de dos reales para dos peones que fueron a enterrar langosta a esta playa”; “cuatro reales por alquiler del burro que condujo el aguardiente a La Isleta para las personas que fueron a matar cigarras...”.

Las hogueras eran continuas en aquellas zonas donde se instalaba la langosta¹³ ... *allí trabajaban todos; vemos a niños que traen baldes que acercan a bidones de gasoil que luego los hombres se encargan de llevar a las hogueras para avivar las llamas... los labradores se valen de todos los medios posibles para producir fuego y humo, tanto de estercoleros, como de rastrojeras y matas secas, y hasta la goma de los autos, muy usadas, son sacrificadas y muy útiles en este caso por el humo negro, espeso y persistente que producen...* En relación al fuego, el lanzallamas fue un recurso de gran frecuencia entre los habitantes. También adquieren especial importancia, otros recursos tales como el ruido ... *hombres, mujeres y niños con latas vacías hacían ruido para salvar sus sembrados...* Uno de los medios que mayor aceptación tuvo fue el de pagar la langosta a un duro el kilo durante la campaña de 1954. Sin embargo, ésta tenía que ser traída viva, y sin gran deterioro en su físico, para evitar que las gentes recogiesen las que ya estaban muertas y no contribuir con la lucha.

En definitiva, son muchos y muy variados los recursos y técnicas utilizadas para la extinción de la langosta en las islas. Pasando de métodos ancestrales como el fuego, el garrote y el ruido, a técnicas más avanzadas con el desarrollo: el insecticida¹⁴.

CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo, podemos llegar a varias conclusiones. En primer lugar, que las Canarias orientales han padecido durante repetidas ocasiones la llegada de langosta africana a sus costas, dejando a su paso un lamentable panorama caracterizado por la miseria, desolación, hambruna,... El canario miraba con impotencia cómo sus bienes más preciados y necesarios para la vida, sus cultivos, eran devastados por millares de langostas. Toda una sociedad luchaba por una causa común, a veces con cacharros, a veces con fuego y humo, a veces con lo primero que tuviese a mano. El salvador del siglo para estos habitantes tiene un nombre común: el insecticida. Con él se acabaron los esfuerzos inhu-

13. La cita aparece en **La Provincia** a 16 de octubre de 1954.

14. En 1954, se emplearon los insecticidas disponibles en ese momento. Así mismo, se empleó la fórmula de cebo a base de hexaclorociclohexano con un 25% de la mezcla de isómero. También se emplearon insecticidas clorados en polvo. Gran parte de estos productos se distribuía con avionetas.

manos, inservibles en su mayoría, y con él llegaron períodos de sosiego y tranquilidad. También se constata cómo las clases más pobres, como suele ocurrir en cualquier sociedad, son las que en mayor medida padecen las consecuencias, pues a la destrucción de sus cosechas, base alimenticia, se les une la falta de medios económicos alternativos que pudieran ayudarles. Las clases más pudientes pasaron estas crisis con mayor solvencia. En segundo lugar, consideramos que las situaciones sinópticas favorables para la llegada de dichos insectos son las que se describen en el trabajo, pues así lo confirman los mapas sinópticos de los distintos años de arribada. Del mismo modo, queda patente cómo las costas del sur y este de las islas son las más afectadas, tanto por su ubicación geográfica como por sus características físicas (temperatura, humedad, etc.).

Finalmente, destacar que a pesar de contar con escasos datos para las islas de Lanzarote y Fuerteventura (1844 y 1954 fundamentalmente), creemos que la extrapolación que realizamos es totalmente válida y coherente, pues cuando se argumentan las consecuencias de las invasiones de la langosta, éstas se extienden a la Provincia en su totalidad, si bien es cierto que en la isla de Gran Canaria, por su condición de isla capitalina, adquieren mayor resonancia. En definitiva, creemos haber comprobado de manera clara y concisa las hipótesis de partida, así como cubierto los objetivos planteados para esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BRUQUETAS DE CASTRO, F. (1997): *Las Actas del Cabildo de Lanzarote (siglo XVII)*. Cabildo de Lanzarote. Arrecife

CAÑIZO, JOSÉ DEL (1954): *Invasión de langosta peregrina en Canarias, Estación de fitopatología agrícola de Madrid. Trabajos (serie fitopatología) número 273*. Madrid.

CAPEL MOLINA, JOSÉ J. (1981): *Los climas de España*. Edición Ciencias Geográficas. Oikos-tau, s.a. Barcelona.

MILLARES, AGUSTÍN (1891): *Colección de documentos para la Historia de las Islas Canarias. Tomo XV. Sello 4º*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria

RAMÍREZ MUÑOZ, MANUEL (1995): *Historia del Cabildo Insular de Gran Canaria (1913-1936)* Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 653-661.

VIERA Y CLAVIJO, J. (1866): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Tomo I*. Impresión promovida por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de GC.

RELACIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

Carpeta Calamidades. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

- Expediente sobre repartimiento extinción de la langosta y cuentas de su inversión en Las Palmas de Gran Canaria. 1845.

- Expediente sobre arbitrar fórmula para extinción de la langosta. 1844.
- Expediente sobre la extinción de la langosta; sección: 3.1.0 Granja Agrícola Experimental. Archivo Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Actas del Ayuntamiento de Puerto Cabras de 13 de Noviembre de 1844.

Museo Canario de las Palmas de Gran Canaria

- Artículo: Lluvias, sequía y plagas en la historia de Gran Canaria, por Alfredo Herrera Piqué. Revista Aguairo.

HEMEROTECA

- LA PROVINCIA Y DIARIO DE LAS PALMAS, años 1932, 1954.
- LA DEFENSA, año 1910.

Mapas sinópticos de 1932 y 1954. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Turismo. Oficina Nacional de Meteorología de Francia.